ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil, a las ocho horas del día 28 de Marzo 2016, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil en la calle Gómez Rendón 5025 entre la 28 y 29, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal los socios de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S. A. , por la Interpuesta persona Sr. CALDERON VALDIVIEZO REINALDO EDUARDO, representando setecientas noventa y ocho participaciones; por la interpuesta persona Srta. CALDERON VALDIVIEZO MIRYAN JACQUELINE, representando dos participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de estados Unidos De América (USD $ 1.00).

Calderón Valdiviezo Miryan Jacqueline Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios , elabora la lista de asistentes y comprobada la presencia de los socios , que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstas deciden y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal en base a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 de la misma , para tratar el siguiente orden del día y al término de la misma suscribir el acta bajo sanción de nulidad.

1.- Conocer Y Resolver sobre el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus Notas a los Estados Financieros , del ejercicio económico del año 2015, así como también la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio económico, en caso de haberlos.

2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los presentes proceden a analizar el Estado de Situación Financiera, El Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, respecto del Ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual la Junta con el 100% del capital social constituido por los votos de los socios, quienes no tiene prohibición de votar según disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, adoptan la SEGUNDA RESOLUCION: Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2015. Luego de Conocer la existencia de Utilidad de la compañía los socios deciden continuar en el negocio, puesto que a pesar de la pérdida originada en el ejercicio económico inmediato anterior (2014) tuvo una significativa recuperación en su primer año completo de operaciones y dicha utilidad deciden no distribuirla.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La Dra. Miryan Calderón Valdivieso da lectura al Informe de Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, luego de lo

cual la Junta con el 100% del capital social constituido por los votos de los socios, quienes no tiene prohibición de votar según disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, adoptan la TERCERA RESOLUCION: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso de 30 minutos para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el mismo que es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta, con lo cual se da por concluida la sesión a las 12h30 del día 28 de Marzo del 2016.

CALDERON VALDIVIEZO REINALDO EDUARDO
C.C. 0917733602
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CALDERON VALDIVIEZO MYRIAN JACQUELINE
C.C 0915489934
SOCIO Y GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA